

**CRITERIOS FUNDAMENTALES PARA EL DISEÑO Y ANÁLISIS
DE LA ARTICULACIÓN CURRICULAR**
FUNDAMENTAL CRITERIA FOR THE DESIGN AND ANALYSIS OF ARTICULATION
OF THE CURRICULUM

*María Cristina Arcila Franceschi.

Correo: mcarcila@uc.edu.ve

mcarcila@gmail.com

Universidad de Carabobo

Facultad de Ciencias de la Educación

Licda. En Educación. Mención: Educación Musical. FaCE-U.C. Mención Honorífica Summa Cum Laude. Magister en Desarrollo Curricular. Graduado con honores. Docente Ordinario Universidad de Carabobo. Dpto. de Ciencias Pedagógicas. Docente del programa Maestría en Desarrollo Curricular Post Grado de FaCE-UC. Miembro de las siguientes comisiones: Comisión Coordinadora del programa de Maestría en Desarrollo Curricular. Postgrado de FACE-UC, Comisión de Apoyo a la Dirección General de Docencia y Desarrollo Curricular de la UC, Coordinadora de la Comisión Curricular del Departamento de Ciencias Pedagógicas FACE-UC

Sección: Artículo

RESUMEN

En el siguiente artículo se presentan algunos criterios fundamentales considerados para el diseño y el análisis de la articulación curricular, toda vez que los argumentos de este tipo son de suma importancia para superar los diseños curriculares fragmentados que al propio tiempo generan prácticas educativas donde los saberes se encuentran desvinculados unos de otros. Se consultó un universo de 13 documentos de los cuales se extrajeron criterios que podrán ser tomados en cuenta para el diseño de nuevos modelos curriculares, así como para y el análisis de diseños curriculares en desarrollo, en los que se requiera establecer relación y continuidad en los elementos que conformen el currículo. Igualmente estos criterios propuestos son de suma utilidad en escenarios educativos en los que se requiera trabajar de manera inter y transdisciplinaria en las aulas de clase.

Palabras clave: Análisis de articulación curricular, diseño curricular articulado.

Recibido: Octubre 2014

Aprobado: Diciembre 2014

ABSTRACT

In the following article, some fundamental criteria are presented to be considered as basic criteria for the design and analysis of the articulation of curriculum, due to the these types of arguments are very important to overcome the fragmented curricular designs, which arguments, at the same time, generate educational practices where the contents of knowledge are unlinked from one to another. The corpus analyzed was formed by 13 documents, which criteria will be taken into account for the design of new curriculum models, as well as for

analysis of developing curriculum design, which is required to establish relationship and continuity between elements that take part of the curriculum. These proposed criteria are also very useful in educational settings where work inter- and transdisciplinary work in the classroom is required.

Keywords: analysis of curricular articulation, articulated curriculum

Introducción

Uno de los elementos fundamentales en la construcción curricular lo constituye la articulación vertical y horizontal, así como la consideración del currículo como un continuo que oriente el proceso de formación en el cual al propio tiempo exista una consecución lógica de los saberes administrados a lo largo del proceso. Mucho se ha debatido en cuanto la necesidad de que la educación sea un continuo, y es justamente esta realidad la que será abordada en el siguiente artículo. Se pretendió determinar así, algunos elementos que puedan coadyuvar a la constitución de diseños curriculares articulados y continuos; todo ello para contribuir a la construcción y transformación curricular permanente que permita el paso lógico y fluido de los estudiantes a través del proceso de formación, abordando los aprendizajes fundamentales propios de la asignatura y fomentando al mismo tiempo la transición armónica hacia niveles superiores de formación. Pero al interno de los diseños, ¿qué criterios deberían manejarse para elaborar currículos articulados y continuos y que a su vez puedan orientar efectivamente la verificación de tales consideraciones en diseños curriculares en desarrollo? Para dar respuesta a esta inquietud investigativa se consultó un universo de 13 documentos de los cuales se extrajeron las siguientes consideraciones:

I En cuanto a la concepción de los planes de estudio, el diseño y la evaluación del currículo

AVERU citado en Rincones (2006) señala que los planes de estudio deberán ser concebidos con carácter interdisciplinario para poder responder a propósitos tales como el establecimiento de objetivos de aprendizaje fundamentados en procesos de integración cognoscitiva a través del tratamiento de contenidos y problemas pedagógicos desde perspectivas de análisis diversas; la orientación al docente acerca del carácter integral y dinámico del desarrollo científico; la promoción de la educación permanente; el diseño curricular bajo criterios de interdiscipliniedad para la comprensión global e integral de los problemas tratados y una actuación docente comprometida con la comprensión del currículo como un proceso amplio y complejo más que un documento meramente normativo.

Se señala igualmente la importancia de concebir el Espacio Académico Curricular, como el componente integrado por áreas de conocimiento que permitan la formación armónica y plena del ser humano. El mismo deberá contemplar un componente de estudios generales en el cual, bajo un enfoque de abordaje global, interdisciplinario y continuo, se atiendan con carácter circular y acumulativo áreas fundamentales de formación como son las áreas Simbólica o de contenidos formales y desarrollo cognitivo; Heurística para el desarrollo de recursos intelectuales aplicables a los procesos de la investigación científica y a las exigencias del estudio sistemático; Crítica para la consolidación de un espíritu crítico evaluativo e interpretativo; Idiomas, Actividades extracurriculares y de Extensión para el autodesarrollo permanente, entre otros.

UNICEF (2002) con referencia a la educación señala que se deberá atender entre otros la necesidad de que los aprendizajes se conciban en un continuum, donde se construyan unos

sobre otros, en una línea de permanente progreso, la cual facilite a los estudiantes un proceso de transición y adaptación más fácil de una asignatura a otra y de un nivel de formación al siguiente, y que coadyuve al mismo tiempo en la disminución de los índices de fracaso y deserción escolar a través del desarrollo de aprendizajes significativos y satisfactorios.

Arnaz, (2004) por su parte señala que al evaluar los diseños curriculares en desarrollo, se debe observar con detenimiento si existe coherencia interna en cada asignatura; es decir, que debe haber plena congruencia entre todas las partes que la componen; observando por ejemplo que el objetivo esté vinculado a los saberes, a las estrategias de aprendizaje y formas de evaluación.

IBERFOP (2000) propone procesos de categorización de competencias que pudieran ser utilizados para el análisis de contenido de los diseños curriculares bajo estudio, y con ello contribuir a la organización progresiva de acciones articuladas o el establecimiento del continuo de los mismos. En el documento de IBERFOP (2000) se describen y analizan las distintas metodologías y enfoques para la identificación de competencias laborales y en particular de las tres principales que han llevado a cabo experiencias concretas, como son el Análisis Conductista o Análisis Ocupacional, el Análisis Constructivista y el Análisis Funcional. En cuanto a la categorización de las funciones para el desarrollo de enunciados que contengan la descripción de las tareas, conocimientos, funciones o competencias, IBERFOP (2000) señala que el proceso incluye los siguientes pasos: Agrupar enunciados de tareas similares en cuanto al verbo utilizado, luego agruparlos en cuanto al objeto del verbo, luego agrupar enunciados de tareas similares en cuanto a los resultados, posteriormente agrupar enunciados que sean similares en cuanto a las habilidades o conocimientos requeridos para finalmente redactar un enunciado que conjugue los elementos agrupados en cada grupo de tareas previamente establecido.

Flores (2010) señala que el currículo integrado. Consta de componentes estrechamente interrelacionados como bases teóricas, objetivos, competencias, ejes o temas transversales, plan de estudios, contenidos, planificación y evaluación, que se interrelacionan entre sí con un elevado nivel de correspondencia y coherencia. Asume una visión de integración y de comprensión global de la realidad, reconoce y acepta la diversidad de los participantes, propicia la educación en valores y favorece el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

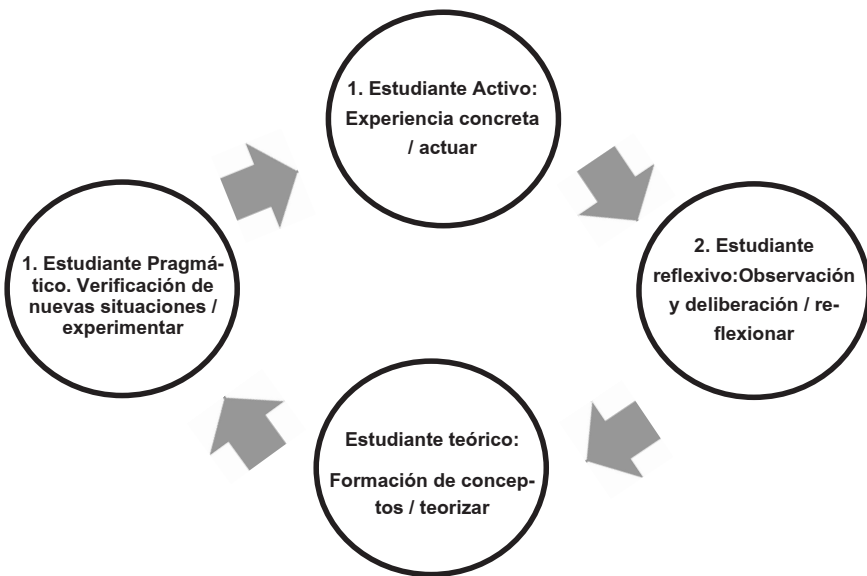
El autor establece que para la construcción de un currículo integrado se debe partir de la revisión de metodologías constructivistas y el enfoque sociocrítico, lo cual redundará en un diseño en el que sin perder la especificidad y el rigor de cada asignatura, se puedan encontrar espacios para la articulación coherente entre los mismos. En el currículo articulado se requiere igualmente establecer un principio aglutinador que permita establecer un alto nivel de integración basado en una estructura académica vinculada a la realidad y el entorno, apoyada en la investigación, la interdisciplinariedad, la globalización y especialmente la transversalidad.

Para Flores (2010) en el diseño curricular deben establecerse ejes transversales o ejes integradores, los cuales permitan conectar contenidos, disciplinas, necesidades, problemáticas y realidades comunes así como saberes académicos y experienciales de los estudiantes, a partir de problemas y situaciones de la realidad social.

Las integraciones pueden estar guiadas atendiendo a las modalidades que propone Pring citado en Flores (2010): Integración correlacionando diversas disciplinas, integración a través de temas tópicos o ideas, integración en torno a asuntos de la vida práctica diaria, integración desde los temas que decidan los estudiantes. Torres citado en Flores (2010) también propo-

ne integración a través de conceptos, integración a través de períodos históricos, integración sobre la base de instituciones y grupos humanos, integración en torno a inventos y descubrimientos e integración mediante áreas de conocimiento. Ambas propuestas pretenden evitar la fragmentación de los saberes y de incentivar la integración del aprendizaje. Igualmente al diseñar las experiencias de aprendizaje será fundamental considerar los tipos de contenidos involucrados (conceptuales, procedimentales y actitudinales), las clases de inteligencias aplicadas (inteligencia lingüística, lógica-matemática, espacial, musical, corporal-kinestésica, intrapersonal, interpersonal, naturalista) y los estilos de aprendizaje predominantes en los estudiantes. Finalmente Flores (2010) señala que es fundamental para el logro del currículo articulado el aprendizaje por proyectos formativos ya que los mismos representan el espacio idóneo para la articulación lógica y coherente de los saberes.

La articulación y el currículo continuo, suponen también experiencias de aprendizaje en las cuales se integren conocimientos, las cuales por su parte deben ser variadas y estar adaptadas a las características propias de los estudiantes. Para ello será necesario el conocimiento de los estilos de aprendizaje de los mismos. Kolb citado en Flores (2010) señala que existen cuatro tipos de estudiantes derivados de las distintas formas como manejan los aprendizajes. Estos tipos de estudiantes constituyen la llamada Rueda de Kolb



Rueda de Kolb

Para Candidus (2005) Articulación se refiere al enlace funcional de todas las partes de un sistema o conjunto. Señalan los editores que la articulación debería comprenderse como una gran estrategia de integración entre los niveles de diferenciación, la cual incluya mecanismos que permitan la continuidad entre todos los elementos del sistema tales como el currículo, la institución, los maestros y estudiantes, saberes y recursos. Articular supone movilizar aspectos

relacionales entre estos, de manera que la identidad de cada nivel fortalezca la continuidad hacia el siguiente.

En lo que se refiere a los contenidos, se hace referencia a que en los casos de que se deban abordar los mismos contenidos estos se complejizan al pasar de un nivel al otro, para lo cual las estrategias didácticas deben servir como puente entre los saberes previos y los nuevos. Por otra parte se considera que la articulación se facilita cuando existe un proyecto común compartido entre niveles, cuando se comprende al estudiante como un ser único que va cambiando en su tránsito por el proceso de aprendizaje, cuando los diseños curriculares comparten políticas educativas y fundamentos epistémicos, sociopedagógicos, didácticos y cuando se valora tanto la identidad de cada nivel como la natural relación con los subsiguientes.

En cuanto a los principios para organizar el currículo, Posner (2000) señala que una manera conveniente de organizarlo es utilizando las categorías denominadas los 4 lugares comunes de Schwab cuales son: 1 el tema de estudio, 2 el aprendiz y el proceso de aprendizaje, 3 el profesor y el proceso de enseñanza, 4 el medio en el cual tiene lugar la educación, lo cual también pudiese orientar el proceso de diseño y análisis en cuanto a la articulación curricular.

Por su parte para la construcción curricular UPEL (2005) recomienda utilizar el criterio de secuencia, el cual se refiere al orden de las experiencias o contenidos dentro del programa y el momento más apropiado para desarrollarlas. Responde al cuanto y cuando enseñar, razón por la cual manifiesta la continuidad de la experiencia, tanto en oportunidades y lugar como en profundidad y extensión. Para determinar la secuencia se requiere ajustarse a algunos principios básicos como son:

- Partir de lo próximo a lo lejano
- Ordenamiento cronológico
- Progresión lógica de destrezas primarias a destrezas más avanzadas
- Ciclos recurrentes: considerar ciertos temas en dos o mas niveles de complejidad
- Principio de utilidad social: prefiere los asuntos de uso frecuente o mayor importancia y luego se abordan los de menor importancia
- Principio del desarrollo progresivo de las culturas: comienza con las culturas simples y se continúa con las más complejas
- Principio de los intereses individuales: primero atiende los intereses mas simples de los participantes y luego los más complejos a medida que se avanza en el proceso de formación.

Sarramona (2000) por su parte señala que los contenidos curriculares demandan algún tipo de estructuración u organización para hacerlos accesibles a los estudiantes, facilitándoles también su aprendizaje comprensivo y significativo. Señala el autor que los mismos pueden organizarse según su naturaleza, según el nivel educativo y el tipo de aprendizaje que se desee fomentar, organizándose el proceso educativo en estructuras curriculares agrupadas de manera disciplinar, inercial o transdisciplinar según sea requerido.

Para Sarramona (2000) es determinante también para la construcción curricular considerar la vinculación entre los objetivos de formación, los contenidos, las formas de aprender y de enseñar, el medio en el cual se lleva a cabo el proceso educativo, los recursos disponibles

y las formas de evaluación, elementos que evidentemente serán de importancia fundamental para el posterior establecimiento de condiciones para que ocurra la debida articulación curricular.

Es importante señalar que el proceso de determinación de la articulación de un currículo, está naturalmente enmarcado dentro de un proceso de evaluación curricular, y en tal sentido, podría definirse dentro de una evaluación interna de la eficacia y eficiencia del mismo.

Para Diaz (1990), una evaluación interna del currículo comprende la revisión y valoración de los elementos, la organización y la estructura del plan de estudio así como del establecimiento de criterios para la deducción de juicios y la toma de decisiones. La definición de estos criterios se realiza a partir de algunos principios pedagógicos tales como la dosificación del material, retroalimentación, ejercitación y refuerzo, familiaridad, significatividad, correspondencia entre objetivos y actividades de aprendizaje. Igualmente en cuanto a la presentación de los diseños en todos los niveles curriculares y sus componentes, pueden considerarse principios tales como claridad, secuencia, vocabulario, formato, naturaleza del conocimiento, nivel de desarrollo de los estudiantes y los procesos de aprendizaje involucrados.

Glazman citado en Diaz (1990), presenta los siguientes criterios para la valoración de la eficiencia de currículos, cuando se revisa su estructura interna y su organización:

- Congruencia del plan: análisis de los objetivos del plan para detectar omisiones, repeticiones y digresiones en relación con los fundamentos del diseño
- Viabilidad del plan: su relación con los recursos disponibles
- Vigencia del plan: valoración de la actualidad del plan en relación con los fundamentos que lo integran
- Continuidad e integración del plan: determinación de la relación entre los objetivos de materias, módulos o recursos con el período semestral en que se imparten y posteriormente establecer su interrelación con todos los objetivos del plan.

Glazman citado en Diaz (1990) señala por su parte, que para diseñar una estructura curricular continua e integrada que permita el logro de los objetivos terminales, se debe analizar la misma para obtener información referida a los cursos que presentan una mayor incidencia como antecedentes o consecuentes, los cursos aislados, las relaciones entre estos cursos, las relaciones entre los cursos y el semestre en el que se imparten. De esta forma podrán detectarse en el plan de estudio errores en la estructuración tales como: cursos con objetivos complejos que se imparten en los niveles iniciales, cursos con objetivos sencillos que se imparten en niveles avanzados, cursos consecuentes que se están impartiendo previamente, cursos antecedentes que se están impartiendo posteriormente, cursos antecedentes muy separados de sus consecuentes, así como la falta de relaciones lógicas entre los cursos que se imparten simultáneamente por ejemplo.

II Con referencia a la Articulación Curricular

Para Luchetti (2007) la articulación se refiere a la unión o enlace de las partes, que a pesar de ser distintas, forman un todo en el cual son mucho más que la suma de hechos. Se fundamenta en la concepción de la escolaridad como un proceso global y continuo en el cual los estudiantes se desarrollan con un sentido unitario. La articulación está inmersa en los procesos para el establecimiento de la calidad educativa y define el carácter pedagógico de las instituciones. Señala la autora, que la articulación elimina o atenúa los quiebres, favorece la continuidad de los aprendizajes, la gradualidad y el pasaje feliz, mórbido, fluido

y no traumático interniveles gracias a la construcción y el tránsito a través de una “trama articular”. Responde a una concepción ecológica del desarrollo y supone un intercambio entre las partes conectadas, en donde ambas interactúan de manera dialógica y en el intercambio se transforman y condicionan mutuamente, sin supeditarse, subordinarse o perder su identidad formativa. Sugiere la autora que el tránsito a través de ese continuo de formación debe llevarse a cabo por medio de un currículo en espiral.

La autora apunta dos tipos de articulación curricular: horizontal y vertical. En la articulación horizontal se involucran la institución educativa y su entorno procurando así la interrelación necesaria con la realidad extramuros; y en la articulación vertical se desarrollan procesos de formación entre grupos de distintos niveles de escolaridad.

Según Luchetti (2007): La articulación se refiere a la continuidad de los saberes de un nivel a otro, respondiendo a la función propedéutica de cada nivel, pero sin que el mismo pierda su identidad. La articulación debe considerarse: continuidad entre los enfoques teóricos desde los que se concibe la enseñanza y el tratamiento de los contenidos dentro del currículo en espiral. Señala la autora que en la articulación vertical se comparten responsabilidades de formación cooperando e interactuando en un escenario de interrelación e interdependencia curricular. Todo esto permite evitar discrepancias entre un nivel y otro, hacer lógica y coordinada la transición entre niveles y asegurar mecanismos de unión de tal forma que la misma contemple tanto los elementos característicos de cada nivel como aquellos que permitan darle continuidad al proceso formativo.

Para poder lograr diseños curriculares articulados, según Luchetti (2007) es necesaria la construcción de espacios y proyectos para la transición orientados por el conocimiento mutuo de los objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas a ser integradas y el hacer dialógico compartido en el cual ocurra la integración epistemológica, ideológica y psico-socio-pedagógica. El trayecto educativo concebido a la luz de la articulación se caracterizará por trascender el espacio académico de cada fase de formación conectando aprendizajes antecedentes y consecuentes sin perder la identidad formativa de cada nivel.

Por otra parte para coadyuvar en los procesos de articulación curricular, todos los actores deben participar en la evaluación del diseño vigente y revisar los objetivos, actividades, recursos, uso del tiempo, aprovechamiento de espacios, desempeño de todos los involucrados, niveles de coherencia entre los objetivos, los contenidos y las actividades desarrolladas contrastándolos con los niveles de rendimiento estudiantil, análisis crítico constructivo así como llevar a cabo evaluaciones del desempeño docente.

Con referencia a la articulación curricular, SIPEC (2014) dedica toda una edición al estudio de la misma, haciendo en primer lugar un dedicado análisis del término:

El término articulación proviene del latín “articulatio” que significa unión o enlace de varias piezas de forma tal que sean posibles los movimientos rotatorios o deslizantes entre ellas como efecto de una acción o fuerza interna o externa. “En el lenguaje cotidiano articulación significa lugar donde se unen dos cosas. En anatomía, se ha descrito una articulación como la conexión que subsiste en el esqueleto entre cualesquiera de sus componentes rígidos, ya sean huesos o cartílagos. (p. 7)

En este sentido, una articulación entonces representa “un algo” que actúa como mediador y hace posible el funcionamiento armónico entre uno o varios elementos o sistemas. Se puede apuntar igualmente que de no estar o estar dañado ese “algo”, tal mediación o unión no existiría.

En el escenario educativo, la articulación supone un marco referencial que orienta las prácticas docentes, entendidas como una concepción holística del proceso constructivo del conocimiento que tiene lugar en la escuela. La articulación curricular se constituye al propio tiempo como una instancia diseñada para trascender fragmentaciones erigiéndose como un eje que atraviesa la estructura del sistema, en el cual se comprometen en convicción y acción reflexiva-crítico- constructiva todos los actores involucrados en el proceso educativo.

Para SIPEC (2014) las lógicas de articulación, se refieren al desarrollo de acciones de integración producto de procesos reflexivos institucionales, los cuales permitan dar coherencia a las prácticas educativas a fin de evitar quiebres e interrupciones en los procesos de formación.

En las instituciones educativas, la articulación permite generar un proceso de transformación colectiva por medio de la revisión crítica, en el cual se establecen nuevos valores de colaboración y comunicación. Superar la parcialidad en las prácticas educativas y asumir un enfoque integrador de la tarea pedagógica en cada uno de los ámbitos y niveles de formación, requiere a su vez pensar de manera articulada y actuar en consecuencia, a saber:

Establecer conexiones entre cada uno de los componentes de la gestión institucional, coordinar esfuerzos integrando las diferentes acciones y proyectos, compartir ideas y experiencias con el otro y construir acuerdos, establecer vínculos entre las diferentes disciplinas, donde los criterios de organización de los contenidos no estén centrados solamente en los enfoques epistemológicos de las

asignaturas, sino también en las características de los sujetos que aprenden, en el contexto institucional y en la realidad social, ofrecer a los alumnos las herramientas para que ellos mismos logren vincular los conocimientos y puedan construir un pensamiento "holístico" que posibilite la interpretación de hechos y problemáticas de la realidad imposibles de ser resueltos con una mirada fragmentada.(p.11)

Según SIPEC (2014) Pensar articuladamente supone al propio tiempo

Reposicionarnos frente a las prácticas pedagógicas institucionales, tratando de establecer vínculos significativos entre las decisiones y acciones que se llevan adelante en la escuela, reposicionarnos frente al conocimiento, tratando de buscar nexos posibles entre los contenidos que integran el campo de nuestro dominio, la búsqueda de posibles, y no forzadas, conexiones o vínculos con los contenidos de otras disciplinas, la búsqueda de coherencia en todos los aspectos de nuestra práctica docente ,la articulación puede convertirse, para el alumno, en una meta cognición que facilita la revisión de viejos aprendizajes, promueve otros nuevos y permite vincular el ámbito académico escolar con la realidad. (p.12)

Para el logro de la articulación dentro de la institución educativa es de vital importancia, conocer el trabajo de cada equipo a través de la creación de escenarios para la coincidencia académica en el que se logre integrar e intercambiar proyectos y experiencias de aprendizaje todo ello a la luz del compromiso institucional.

La articulación puede ser asumida según SIPEC (2014) intra e interdisciplinariamente. Con respecto a la articulación intra disciplinar supone poder encontrar ejes, campos conceptuales, procedimentales y actitudinales, o tópicos generativos que funcionen como dispositivos integradores de manera tal que se puedan rastrear contenidos a través del diseño. En relación a la articulación interdisciplinar, la misma requiere la integración de equipos de trabajo mixtos en los que cada participante desde su disciplina se plantee interrogantes referidas a qué se requiere de las otras disciplinas para un desarrollo integral de algunos temas, tópicos, conceptos, del propio campo de conocimientos, y por otra parte, que se puede aportar,

desde la propia disciplina, a otros ámbitos de saberes, teniendo siempre en cuenta que las articulaciones no deberán forzarse.

Para lograr la articulación se hace necesaria también la reflexión oportuna en lo que se refiere a la evaluación, concebida desde una lógica concéntrica que permita recuperar los contenidos con la utilización de herramientas cada vez más complejas para aplicarlos a nuevas y diferentes situaciones.

SIPEC(2014) propone múltiples dispositivos para el logro de la articulación, entre los cuales se destacan:

- La reflexión como marco referencial, en tanto indagar el qué o para qué articular, revisar el estado del arte en cuanto a los niveles de articulación que se maneja en el diseño vigente atendiendo a la articulación vertical y horizontal, el conocimiento de la problemática así como las nuevas formas de actuar
- Reformular la arquitectura del diseño curricular en el ámbito de la institución, elaborando diseños organizativos de los contenidos, que permitan incluir a la articulación desde la etapa de previsión o planeamiento de las secuencias lógicas, psicológicas, y la construcción metodológica. Para ello se considerarán ejes de integración y unidades específicas vinculadas a los mismos,
- Establecer una estructura secuencial básica con contenidos centrales no negociables y actividades electivas.
- La organización de los conocimientos en proyectos de trabajo
- La didáctica centrada en el modelo de resolución de problemas
- La colaboración e integración interinstitucional entre otros.

III El Currículo en Espiral

La consideración del currículo en espiral, son un elemento fundamental para la construcción de currículos articulados y continuos. A este respecto se consultaron los siguientes autores:

Bruner, citado en Posner (2000) señala la inutilidad de enseñar cualquier concepto una sola vez y para siempre, sugiriendo preferiblemente que se comiencen a enseñar los conceptos importantes en una forma para la cual el estudiante estuviera listo y que se retornara a los conceptos repetidamente a niveles cada vez mayores de sofisticación y abstracción. Esto es lo que se conoce como currículo en Espiral, es decir, un plan de estudio en el que se abordan los saberes a niveles cada vez más amplios y profundos, y al mismo tiempo se adaptan a las posibilidades del participante, definidas por su nivel de desarrollo evolutivo. En el currículo en espiral, se trabajan periódicamente los mismos contenidos, transcurriendo de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto y de lo específico a lo general de forma inductiva, con el fin de que el estudiante pueda ir modificando progresivamente las representaciones mentales que ha venido construyendo.

Luchetti (2007) señala que la formación debe llevarse a cabo por medio de un currículo en espiral, es decir volver sobre los mismos saberes pero con mayor profundidad, para lo cual pueden existir tareas comunes entre los diferentes cursos de formación. Para que efectivamente ocurra el continuo en el diseño curricular y su ejecución, será fundamental igualmente que todos los actores involucrados asuman la responsabilidad de participar de la concepción dentro de las tareas de articulación para que la misma pueda llevarse a cabo.

IV De la Articulacin en la Formacin por Competencias

Durant y Naveda (2012), en la investigacin Transformacin Curricular por Competencias en la Educacin Universitaria bajo el enfoque Ecosistmico Formativo, a tal fin proponen, abordar investigaciones curriculares a travs de un espiral clico, reflexivo y recursivo, caracterizado por procesos en los que de manera interactiva, dialgica, dialctica, constructiva y flexible entre otras, los actores curriculares participen como coinvestigadores docentes, imbricndose en una metdica de investigacin que parte de la deconstruccin curricular y culmina en la reconstruccin por competencia. En el enfoque propuesto, las autoras sugieren 5 Fases de investigacin cuales son: Fase I de Reflexin autocrtica sobre el diseo curricular y el perfil acadmico profesional vigentes; Fase II de Identificacin de las competencias genricas o transversales y especificas del perfil; Fase III de Diseo de la malla curricular; Fase IV de Planificacin de los proyectos formativos y la Fase V de Implementacin y administracin del currculo por competencias. Todo esto supone una construccin curricular signada por la investigacin y la transversalidad, lo cual garantiza un diseo curricular articulado y continuo.

Especficamente en lo que concierne a la Fase III o de Diseo de la malla curricular y a la Fase IV o de Planificacin de los proyectos formativos, las autoras sealan que en estas fases se diseaan propuestas de integracin desde la visin holstica del ser, hacer, conocer y convivir logrando as la construccin de un sentido de lo que ellas denominan la comunidad acadmica inter y transdisciplinar, con proyectos formativos para resolver problemas inherentes al rea profesional en la sociedad del conocimiento. El enfoque contempla que el plan de estudio se organice, no por asignaturas sino por mdulos en los cuales se integren competencias afines y se aborden proyectos formativos. Durant y Naveda (2012) sealan que los proyectos formativos comprendern tres niveles de complejidad a saber: Nivel Micro abordando proyectos circunscritos a cada unidad curricular, Nivel Meso en el cual se atiendan proyectos circunscritos al mdulo de competencias y el Nivel Macro en el cual comprende el diseo curricular de la carrera.

Las autoras proponen igualmente la insercin de competencias como ejes transversales en cada unidad curricular siendo los ejes transversales propuestos: 1er Eje denominado El hombre como ser ecosocial; 2do Eje denominado Integracin dialgica y dialctica; 3er Eje denominado Naturaleza empatica del ser humano; 4to Eje denominado Ecopedagogia educar para la sostenibilidad y la solidaridad; 5to Eje denominado Bioetica una etica de la vida; 6to Eje denominado El aprendizaje como un proceso investigativo, creativo e innovador; 7 Eje denominado Multiculturalismo e interculturalidad; 8vo Eje denominado Ciudadania y planetariedad y el 9no Eje denominado Un modelo integrador de saberes. Se evidencia en esta propuesta de formacin por competencias, que la investigacin como metodologa para el diseo curricular, los ejes transversales, los proyectos formativos y la estructura modular son elementos que coadyuvan efectivamente en la construccin del currculo articulado y continuo.

CONCLUSIONES

En líneas generales se puede concluir entonces que para poder elaborar diseños curriculares articulados y continuos se deben tomar en consideración los siguientes criterios:

Diseñar currículos a la luz de la intradisciplinariedad y la transdisciplinariedad, con ejes transversales en los que se aborden saberes y problemas reales tratados de manera integral; configurar diseños curriculares con carácter circular y acumulativo en los que se atiendan áreas de contenidos formales y desarrollo cognitivo, así como de formación heurística, crítico-reflexivo, idiomas y extensión por ejemplo; revisar durante el proceso de diseño o de evaluación curricular que exista coherencia interna en cada unidad curricular o asignatura, así como coherencia y vinculación entre cada uno de los componentes del plan de estudio, atendiendo a las características propias de la articulación vertical y horizontal; para colaborar con el análisis de coherencia interna de las asignaturas y de los planes de estudio se pueden utilizar herramientas tales como el análisis de tareas o el análisis de funciones para agruparlas y poder determinar si están organizadas atendiendo a la lógica de articulación y el continuo; revisar que exista correspondencia y coherencia entre los objetivos de formación, los saberes administrados, las estrategias de enseñanza, las formas de aprendizaje, los recursos utilizados, las formas de evaluación, los recursos disponibles y el desempeño docente entre otros; considerar las diferencias y características particulares de los estudiantes, así como el compromiso de estos y todos los actores involucrados en el proceso de formación, con el mutuo conocimiento y la participación en proyectos de formación; considerar la función propedéutica de cada curso, sin que estos pierdan su identidad y autonomía; elaborar proyectos formativos compartidos entre varios niveles en los que se promueva la articulación de saberes; trabajar con la metodología didáctica de resolución de problemas, secuenciar los saberes atendiendo a su naturaleza, y abordarlos a través del currículo en espiral y asumir la investigación como modelo para el diseño curricular, ya que el mismo permite conocer en profundidad de la realidad educativa y así poder dar respuesta a necesidades reales del entorno. Estas mismas consideraciones y criterios pueden orientar igualmente los procesos de evaluación de currículos en desarrollo o en proceso de diseño en el caso de que se pretenda determinar si los mismos poseen articulación interna y funcionan como un continuo de formación.

REFERENCIAS

- Arnaz, J. (1990). La planeación curricular. México: Trillas.
- Candidus (2005). Articulación entre educación inicial educación primaria y la familia. Rio Negro: Candidus
- Diaz, F. (1990). Metodología de diseño curricular para la educación superior. México: Trillas.
- Durant, M. Naveda, O. (2012). Transformación Curricular por Competencias en la Educación Universitaria bajo el enfoque ecosistémico formativo. Valencia: SignoS.
- Flores, H. (2010). El currículo integrado y la planificación didáctica integradora. Caracas: El Nacional.
- IBERFOP. (2000). Análisis Ocupacional y Funcional del Trabajo. Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER). Disponible desde internet en <http://www.oei.es/iberfop.htm>. [con acceso el 13-10-2014]
- Luchetti, E. (2007) Articulación. Buenos Aires: Bonum. Disponible desde internet en O7YB8PIsATlqICoCA&sqi=2&ved=0CEoQ6AEwCg#v=onepage&q=articulacion%20horizontal%20y%20vertical&f=false [con acceso el 13-10-2014]
- Posner, G. (2000). Análisis de Currículo. Colombia: Mc Graw-Hill
- Rincones, B. (2006) El currículum en una institución universitaria. Caracas: SAPIENS. Disponible desde internet en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152006000100008&lng=es&nrm=iso [con acceso el 13-10-2014]
- Sarramona, J.(2000) Teoría de la Educación. Barcelona: Ariel
- Sipec. (2014). La articulación curricular en tiempos de dispersión. Córdoba. Disponible desde internet en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Hacervivirescuela/ CUADERNO13.pdf> [con acceso el 13-10-2014]
- UNICEF. (2002) Bases curriculares de la educacion parvularia. Chile: Ministerio de Educación. Disponible en internet en <http://educra.cl/bases-curriculares-de-la-educacion-parvularia/> [con acceso el 20-10-2014]
- UPEL. (2005). Currículo. Caracas: Gonlug.